Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 38
Cm0033

Proveedor SIGNOSUR SRL (42141)
Juan Jose Paso 1285-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300090005 - 331) SERVICIO DE PLOTEO [2022 1143-55] 2 DE 153X210 CMS. 2 DE 153X153 CMS. 1 DE 153X80 CMS. 4 DE 137X73 CMS. 1 DE 55X75 CMS. 1 DE 14X76 CMS. 4 DE 50X60 CMS. TOTAL M2: 18.25 MTS.	158.000,00	158.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL		158.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DIAS FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA

LUGAR DE ENTREGA ALEM N°160

PLAZO DE ENTREGA ENTREGA INMEDIATA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 1143 Nro : 43

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 276 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 72469 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO

Firma Responsable de Compra

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 38
Cm0033

Proveedor SIGNOSUR SRL (42141)
Juan Jose Paso 1285-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Montero Sebastian H.
Dir General Coordinación R.G
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Adjudicatario